

El jurado del Circuito que resuelva las reclamaciones estará formado por un representante de cada una de las Entidades ( Diputación de Valladolid y Comité de jueces de la Delegación Vallisoletana de Atletismo ), de entre los presentes en cada jornada.

Sólo se aceptarán las reclamaciones sobre desarrollo y clasificaciones que afecten a los participantes en la prueba.



### 11.- PREMIOS.-

#### En cada legua.-

Trofeo o regalo al mejor clasificado local y a la mejor clasificada local.

Trofeo o regalo a los tres primeros clasificados de cada categoría ( Juvenil, Junior, Senior y Veteranos A,B,C,y D masculino y femenino) que recogerán personalmente al final de cada prueba

Trofeo o regalo a los tres primeros clasificados en cada categoría de promoción masculinos y femeninos

**NOTA.- NO HABRA PREMIOS EN METALICO**

Solo se entregarán los premios si son recogidos por los nominados

#### A la Clasificación final del Circuito.-

Trofeo o regalo al campeón y a la campeona individual de cada categoría

Trofeo o regalo al Campeón y Campeona absolutos del XVIII Circuito de Las Cinco Leguas

Trofeo al Club Campeón masculino del Circuito y Trofeo al Club Campeón femenino del Circuito

Solo se entregarán los premios si son recogidos por los nominados

**NOTA.- NO HABRA PREMIOS EN METALICO**

### 12.- CONTROL Y CRONOMETRAJE.-

El control y cronometraje de las carreras estará a cargo del Comité de Jueces de la Delegación Vallisoletana de Atletismo.

**13.- La participación en la competición supone la aceptación del presente Anexo. Para todo lo no contemplado en este Anexo se aplicará la normativa de la I.A.A.F, Real Federación Española de Atletismo y Federación Territorial de Atletismo de Castilla y León.**

### 14.- SEGUROS DURANTE LA CELEBRACION DE CADA PRUEBA.-

Todos los atletas participantes en cada legua estarán amparados por un Seguro de Responsabilidad Civil y otro de Accidentes para aquellos atletas sin seguro deportivo (no federados).

Los seguros que amparan a los atletas no incluyen los desplazamientos hasta y desde el municipio donde se celebre cada prueba, así como aquellos accidentes que nos sean debidos a causas deportivas derivadas de la participación en la carrera.

En todas las carreras habrá un servicio médico y ambulancia para atender a los participantes en la prueba

**INFORMACION. Diputación Provincial de Valladolid.**

**Servicio de Juventud y Deportes Tf. 983 427100 ext. 718.**

<b>1</b>	15 Febrero	<b>2</b>	8 Marzo	<b>3</b>	12 Abril	<b>4</b>	26 Abril	<b>5</b>	17 Mayo
	LA PARRILLA		ALCAZARÉN		VILLÁN DE TORDESILLAS		VILLAFLADES		LAGUNA DE DUERO



COLABORAN:

AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS SEDE DE CADA LEGUA



**DIPUTACIÓN DE VALLADOLID**  
www.diputaciondevalladolid.es

# XX CIRCUITO "LAS CINCO LEGUAS"

## MAYTE MARTÍNEZ

### PROVINCIA DE VALLADOLID 2015

Categorías juvenil, junior, promesas/senior y veteranos/as



<b>1</b>	15 Febrero
	LA PARRILLA
<b>2</b>	8 Marzo
	ALCAZARÉN
<b>3</b>	12 Abril
	VILLÁN DE TORDESILLAS
<b>4</b>	26 Abril
	VILLAFLADES
<b>5</b>	17 Mayo
	LAGUNA DE DUERO

### PREMIOS INDIVIDUALES Y POR EQUIPOS

CONTROL: Comité de Jueces de la Delegación Vallisoletana de Atletismo



**DIPUTACIÓN DE VALLADOLID**

# ANEXO TECNICO

## XX CIRCUITO "LAS CINCO LEGUAS"

### MAYTE MARTÍNEZ

#### PROVINCIA DE VALLADOLID 2015



#### 1.- ORGANIZACIÓN.-

La organización del XX Circuito "Las Cinco Leguas" Mayte Martínez Provincia de Valladolid 2015 corresponde al Servicio de Deportes de la Diputación Provincial de Valladolid.

Una legua castellana es igual a 5.572 metros, si bien la distancia podrá adaptarse a las condiciones urbanas de cada municipio intentando ser lo más exacto posible.

#### 2.- PARTICIPANTES.-

Podrán participar todos los aficionados al atletismo estén o no federados siempre que hayan nacido en el año 1997 o anteriores.

Los atletas extranjeros, deberán tener licencia por alguna de las federaciones territoriales de atletismo, así como cumplir los requisitos establecidos por la normativa vigente de dicha federación.

#### 3.- CATEGORIAS.-

JUNIOR MAS Y FEM.- nacidos en 1997-1996

JUNIOR MAS Y FEM.- nacidos en 1995-1994

PROMESAS/SENIOR MAS Y FEM.- nacidos entre 1993-1981 ambos incluidos

VETERANOS A MAS Y FEM.- nacidos entre 1980-1974 ambos incluidos

VETERANOS B MAS Y FEM.- nacidos entre 1973-1965 ambos incluidos

VETERANOS C MAS Y FEM.- nacidos entre 1964-1960 ambos incluidos

VETERANOS D MAS Y FEM.- nacidos en 1959 y anteriores

#### 4.- INSCRIPCION.-

Podrá ser individual y por equipos

**Inscripción individual.** La inscripción de los atletas se hará según las edades establecidas para las categorías enunciadas.

**La inscripción se hace por una sola vez** independientemente del número de pruebas en las que se vaya a participar.

**Inscripción por equipos.** Los equipos estarán formados por un mínimo de cuatro atletas y un máximo de ocho todos de la misma categoría y sexo.

Los equipos inscritos deberán pertenecer a un Club de atletismo federado o Asociación cultural, deportiva o social siempre que estén legalmente constituidas.

Los equipos estarán formados por atletas todos ellos con licencia por el mismo club federado o que todos ellos sean socios de la misma Asociación.

Se podrán inscribir tantos equipos del mismo club como se desee diferenciando cada uno de ellos con letras mayúsculas. Equipo A,B,C...

La inscripción de los equipos supone la inscripción individual de cada atleta que lo compone. No duplicar la inscripción con otra individual.

La inscripción se hace por una sola vez independientemente del número de pruebas en las que vaya a participar

#### Como hacer la inscripción:

**a) A través de la página Web :** [www.circuitocincoleguas.blogspot.com.es](http://www.circuitocincoleguas.blogspot.com.es) enviando el modelo de inscripción adjunto.

**b) Rellenando la hoja de inscripción adjunta a esta información y enviándola a: Diputación de Valladolid (Deportes)**

Circuito "Las Cinco Leguas"

C/ Ramón y Cajal s/n

47071 VALLADOLID

Fax 983 427219 (hasta el jueves anterior a cada Prueba)

**C) El día de la celebración de cada legua en el lugar de salida 1 hora antes de la salida.**

#### 5.- DIAS Y LUGARES DE CELEBRACION.-

1ª legua 15 de febrero - La Parrilla

2ª legua 8 de marzo - Alcazarén

3ª legua 12 de Abril - Villán de Tordesillas

4ª legua 26 de abril - Villafrades

5ª legua 17 de mayo - Laguna de Duero

Los días y lugares podrán ser modificados por la organización

#### 6.- HORARIO.-

Todas las pruebas comenzarán a las 11,00 horas de la mañana. Una vez terminada la legua comenzarán las carreras de promoción y acto seguido la entrega de premios.

#### 7.- DORSALES.-

Será recogido en el lugar de salida de la primera prueba en la que participe cada atleta a partir de las 10,00 horas de la mañana.

El DORSAL ES UNICO para las cinco pruebas del circuito independientemente del número de ellas en las que participe cada atleta. Es personal e intransferible. En caso de extravío se notificará a la organización quien otorgará una copia del mismo.

#### 8.- CLASIFICACION.-

**En cada legua.-**

Habrá campeón, subcampeón y tercer clasificado masculino y campeona, subcampeona y tercera clasificada en cada categoría, para cada una de las

cinco carreras celebradas. Igualmente habrá 1º, 2º y 3º clasificada en cada categoría de las carreras de promoción.

#### Clasificación final del circuito.-

- **En cada categoría** habrá un campeón y una campeona del XX circuito que será él o la mejor clasificada. Para calcular estos campeones individuales del circuito se contabilizarán al menos 4 pruebas. Quien participe en las cinco pruebas se descontará la prueba de peor resultado y se contabilizarán las otras cuatro.

- **Además existirá un Campeón absoluto y una Campeona absoluta del XX Circuito de Las Cinco Leguas** que será él y la atleta que mejores resultados haya realizado sumando cuatro pruebas sin distinción de categorías.

- **Se establece un Equipo Campeón del XX Circuito de Las Cinco Leguas Masculino y un Equipo Campeón del XX Circuito de Las Cinco Leguas Femenino.**

Para calcular dichos campeones tendrán que finalizar cuatro atletas pertenecientes al mismo equipo cuatro pruebas como mínimo.

Sólo puntuarán los atletas que hayan finalizado en cuatro pruebas.

Las clasificaciones se consideran definitivas una vez finalizado el plazo de reclamaciones vigente y sean publicadas.

En caso de empate en alguna clasificación los jueces decidirán quien es primer o segundo o tercero

#### 9.- MOTIVOS DE DESCALIFICACION.-

-La participación o inscripción de los atletas individuales o de los equipos en una categoría diferente a la que le corresponda por año de nacimiento.

-La participación con un dorsal diferente al adjudicado por la organización, respetándose las clasificaciones individuales del resto de componentes de su equipo.

-Las actuaciones y/o comportamientos antideportivos a criterio razonado por los Jueces del Circuito.

-Será descalificado cualquier atleta que a sabiendas de su imposibilidad de participar en la prueba proporcione datos erróneos para poder hacerlo.

#### 10.- RECLAMACIONES.-

Podrán hacerse inmediatamente a la aparición de las clasificaciones de cada prueba o se presentarán **POR ESCRITO**, en un plazo de 5 días naturales a contar desde el día en que se exponen las clasificaciones a los participantes. Dicha reclamación podrá presentarse en el Registro de la Diputación hasta las 14 horas, por correo certificado, o con acuse de recibo con el fin de conocer su presentación en plazo, dirigido al Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación de Valladolid C/ Angustias 48 47003, aportando todos los datos del reclamante y de aquellos otros que son motivo de la reclamación con explicación de hechos y aportación de pruebas.